

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000026 I

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CLINICA GUAYAQUIL SERVICIOS MEDICOS S.A.

Se comunica al público que la compañía CLINICA GUAYAQUIL SERVICIOS
MEDICOS S.A., aumentó su capital en CIENTO CINCUENTA MILLONES DE
SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el
Notario Quinto del Cantón Guayaquil, el 3 de mayo de 1996; ha sido
aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, Dr.
Nicolás Cassis Martínez, mediante Resolución No. 96-2-1-1-0002498
el **17 JUN 1996** e inscrita en el Registro
Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 10.735 el 25 de
junio de 1996.

El capital actual es de CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES DE SUCRES,
está dividido en CIENTO OCHENTA UN acciones de MIL SUCRES cada una.
Y el capital autorizado es de TRESCIENTO SESENTA Y DOS MILLONES DE
SUCRES. Se introducen además reformas a los artículos sexto que se
refiere al gobierno y administración, séptimo se refiere a la Junta
General de Accionistas, y décimo tercero de sus estatutos se
refiere a las disposiciones generales.

9JI.

Guayaquil, 5 de julio de 1996

M. Miguel Martínez Davalos
AB. MIGUEL MARTÍNEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.